



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Neurociencias- Renun. Armonelli Fiedler Exp 0032358/2019

EXP-UNC: 0032358/2019

VISTO:

La nota presentada por la Bióloga Samanta Armonelli Fiedler en el expediente de referencia, en la cual solicita la renuncia a la Carrera de Doctorado en Neurociencias.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias en reunión del 19 de mayo de 2020.

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 585/2010 del HCS, modificada por Res. N° 860/2011 del HCS se delega en las autoridades de la Facultad de Ciencias Químicas, sede administrativa del Doctorado en Neurociencias, la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Refrendar la aceptación de la renuncia en la Carrera de Doctorado en Neurociencias de la Bióloga Samanta Armonelli Fiedler, a partir del día 04 de mayo de 2020.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°

